



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0003665/2010 por el cual el Departamento FISIOLÓGIA eleva Informe Anual 2009 y Planes de Trabajo 2010 y solicita prórroga de designación interina de personal docente con dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que la misma cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 18;

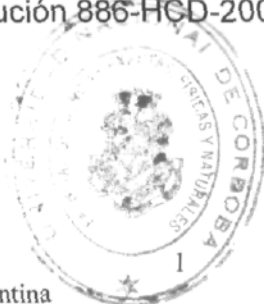
Lo tratado y aprobado sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Informe Anual 2009, Plan de Trabajo 2010 y prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril de 2010 de la Dra. Cecilia ESTRABOU (Leg. 20629 – D.N.I. 13.821.136 – F.N. 30-SEPT-57) en un cargo de Profesor Asociado dedicación exclusiva (006-105) en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, del Departamento FISIOLÓGIA, hasta que el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en EDUCACIÓN PARA LA SALUD sea provisto por concurso o hasta el 31 de Marzo de 2011, según transformación de planta, que figura en el ANEXO I de la Resolución 886-HCD-2009.

Art. 2º.- Aprobar el Informe Anual 2009, Plan de Trabajo 2010 y mantener el incremento de dedicación interina desde el 1º de Abril de Biól. Claudia RODRÍGUEZ, (Leg. 43643 – D.N.I. 24.884.729 – F.N. 31-AGO-75), en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), por concurso, en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, del Departamento FISIOLÓGIA, a Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), por concurso en la misma Cátedra y Departamento, hasta que el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en EDUCACIÓN PARA LA SALUD sea provisto por concurso o hasta el 31 de Marzo de 2011, según transformación transitoria de planta que figura en el ANEXO I de la Resolución 886-HCD-2009.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Mantener protegidos, los derechos que el concurso le confiere, desde el 1º de Abril de 2010, a la Dra. Cecilia ESTRABOU (Leg. 20629), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), por concurso, en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA (CS. BIOL- PROF. CS. BIOL.), con carga anexa en METODOS Y TÉCNICAS DE CAMPO^c APLICADOS A ESTUDIOS AMBIENTALES (CS. BIOL-PROF. CS. BIOL), hasta que el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101) en EDUCACIÓN PARA LA SALUD , sea provisto por concurso o hasta el 31 de Marzo de 2011, según transformación de planta que figura en el ANEXO I de la Resolución 886-H.C.D.-2009.-

Art. 4º).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 5º).- Esta prórroga quedan condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 6º).- La misma caducará antes del 31 de Marzo de 2011 si los cargos se proveen por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 7º).- Dése al Registro de Resoluciones Notifíquese a los interesados, comuníquese al Area Personal y Sueldos, al Departamento Fisiología, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-


Prof. Dr. ALEJANDRO J. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



41

Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N.
RESOLUCION N° 218 -H.C.D.- 2010.-
MBL/

Av. Vélez Sarsfield 299
5000 CORDOBA - República Argentina
AREA OPERATIVA